



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL, DEL PLENO EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

---

En Santo Angel, a veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en el Salón Multiusos del Centro Cultural de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Jerome van Passel asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D<sup>a</sup>. Josefa López Marín

D. Juan Jesús González Gurillo

D<sup>a</sup>. Raquel Jiménez Aliaga

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Jerome van Passel

D. Eric Clemente Figueira

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Joaquín Ballester Fernández

D. Miguel Angel Alburquerque Hernández

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D. Antonio Sánchez Sánchez

No asisten:

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D. Francisco Serrano López

Por la AA.VV. Ntra. Sra. del Carmen:

D<sup>a</sup>. Dolores Rodríguez Martínez

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1.- Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores (Ordinaria de 17/07/2018 y Extraordinaria de 31/07/2018/).**

En este punto, el Sr Presidente pregunta a los vocales de la Junta si hay alguna aclaración o corrección a esas actas y, no habiendo, se pasa a la votación de las mismas, quedando aprobadas por unanimidad de los vocales asistentes.

**2.- Informe de gastos desde el último Pleno ordinario y acumulado de gastos.**



En este punto el Sr. Presidente da cuenta de los siguientes gastos realizados desde el último Pleno ordinario:

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
RC	19/07/2018	Varias Partidas 2018 0 947 9240	2.474,91	Gastos Enero-Junio afectados por la nueva Ley de Contratos 947-AMPLIACION NOD 220180048016 POR DIF.(iva) CON FRA.ENCIERRO IN-
RC	30/07/2018	22617	168,00	FANTIL-Murcia Eventos,SL 947-ILUMINACION EXTRAORDINARIA
RC	10/09/2018	2018 0 947 9240 22617 2018 0 947 9240	4.775,87	FIESTAS NAVIDAD 2018-Elecfes,SL 947-RECONSTRUCCION ACERA CALLE
RC	13/09/2018	6199917	4.884,83	DEL CEDRO-Jtt Obras y Serv.SL

#### GASTOS ENERO-JUNIO AFECTADOS POR NUEVA LEY DE CONTRATOS:

PROVEEDOR Y CONCEPTO	IMPORTE €	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
Cruz Roja Española Serv. preventivo Carnaval 17-2-18	201,53	2018/0/947/9240/22609
Agrupación Musical Virgen de la Fuensanta Banda música procesión Sem. Santa 2018	500,00	2018/0/947/9240/22609
Trofeos Muñoz, S.L. Figura y recuerdos Pregón Semana Santa 2018	208,12	2018/0/947/9240/22601
Salzillo Servicios Integrales, S.L. Servicios de control iluminación y sonidos para activ. Culturales en Centro Municipal	1.565,26	2018/0/947/9240/22609

#### RESUMEN:

##### GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES

Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	GASTADO RC+A	Créditos disponibles
109.619,00	86.763,92	79,15%	22.855,08

##### CAPITULO VI INVERSIONES

Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	GASTADO RC+A	Créditos disponibles
95.936,55	26.941,42	28,08%	68.995,13

Acto seguido el Sr. Presidente de la JM. presenta una Moción remitida por el Grupo Ahora Murcia sobre la construcción de jardín junto a Urbanización La Luz (Anexo 1). Al no estar prevista en el Orden del Día, procede votar su urgencia antes de su debate para, en su caso, aprobación de la misma o no.



Interviene la portavoz del Grupo Popular, indicando que no ve la urgencia de esta Moción para que se debata en este Pleno, ya que este asunto viene de lejos y ha salido en el Pleno de la JM en varias ocasiones, por lo que su Grupo va a votar en contra de esa urgencia.

Por su parte, el portavoz del Grupo C's se manifiesta en términos parecidos a los de la portavoz del Grupo Popular, por lo que su Grupo también votará en contra de la urgencia de esa Moción.

Por último, interviene el vocal de Ahora Murcia manifestando no entender el por qué no se incluye esta Moción en este Pleno, cuando en otras ocasiones se han presentado Mociones con menos tiempo a la celebración del Pleno, se aprobó su urgencia y se debatieron e incluso se han aprobado, contestando el Sr. Presidente que en esos casos estaba justificada la urgencia, que ésta se aprobó, y que se debatieron y en su caso se aprobaron para su envío al Ayuntamiento, aclarando el Sr. Secretario que las Mociones deben presentarse 4 días antes de la celebración del Pleno (descontando los fines de semana y festivos) y en este caso, si no se aprueba la urgencia, la Moción quedará como ordinaria para el próximo Pleno ordinario de la Junta Municipal.

Finalmente se procede a la votación de la urgencia de la Moción presentada, con el siguiente resultado: un voto a favor (vocal del Grupo Ahora Murcia) 5 votos en contra (3 vocales asistentes del Grupo Popular y 2 vocales asistentes del Grupo C's) y 2 abstenciones (vocales asistentes del Grupo Socialista), quedando la Moción como pendiente para el próximo Pleno ordinario de la JM.

### **3.- Informe del Presidente.**

En este punto el Sr. Presidente informa de las gestiones realizadas para reordenar el tráfico y aparcamientos en la C/ Angel Romero Elorriaga y de las quejas de vecinos por los problemas de tráfico que existen en varias calles del pueblo; de una resolución de la Consejería de Educación de la C.A. de Murcia publicada en el BORM el 2-8-18 sobre ampliación de aulas en el colegio Villa Pilar (de lo cual pedirá al Ayuntamiento de Murcia información del por qué de esa ampliación); de los trámites realizados hasta la fecha para la reordenación del tráfico en la C/ Rosario y para evitar la excesiva velocidad en esta calle y otras de la pedanía; de la Romería y otros actos del 27 al 30 de septiembre próximos organizados por la Peña; de las actividades culturales del 19-21 y 26-28 de octubre próximo organizadas por la Peña, Ampa, AA.VV. y Grupo de Teatro de esta pedanía; de la Marcha Ciclista MBT del 11 de noviembre; de los talleres y cursos a celebrar en el Centro Cultural hasta junio/19; del sombraje que se quiere poner en el colegio y de la ampliación de aulas en el Centro Cultural, preguntando la portavoz del Grupo Popular sobre esas actividades culturales de finales de octubre, que coinciden con la Semana Cultural del Centro de Mayores y por qué no participa ese Centro en dichas actividades, contestando el Sr. Presidente que son actividades diferentes: unas se organizan por el Centro de Mayores y las otras por la AA.VV, Ampa del colegio, Peña, etc., en las que colabora la JM, aclarando el vocal del Grupo Popular D. Juan Jesús González (en su condición también de socio de la AA.VV.) que se habló de este tema con el Centro de Mayores pero no ha habido respuesta al efecto.

### **4.- Ruegos y preguntas.**

No se han presentado.

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)



Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Santo Ángel  
D. Jerome van Passel

El Secretario-Administrador  
D. Carmelo Martínez Fernández